



REAL HERMANDAD DE VETERANOS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA GUARDIA CIVIL

(Declarada de utilidad pública por O.M. 2651/2004)

(Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social)

(Medalla Concepción Arenal 2020)

DELEGACIÓN DE LUGO.

Ronda de la Muralla 142, Bajo Lateral 27004 (Lugo)



BOLETÍN INFORMATIVO TERCER TRIMESTRE 2025

Saluda del Presidente:

Trascurridos estos tres meses y tras la vuelta de unas más que merecidas vacaciones pues, aunque todos ya hemos colgado el uniforme, seguimos haciendo guardias con nietos o padres; retomamos las actividades en todos los ámbitos.

Reiteramos nuestro ofrecimiento para las colaboraciones a este Boletín Informativo, todos aquellos que tengáis interés en publicar algún pequeño trabajo, redacción, poema o documento gráfico de interés, será bienvenido. Pongo por ejemplo alguna experiencia de viajes que hacemos y que pueden ser motivo de que cualquier socio realice el artículo.

Propuesta participar en eventos locales en fechas que se indican:

➤ XXIII DÍA DO VECIÑO.

El día 19 de Octubre del presente año 2025, se celebra en el Pazo de Feiras e Congresos de Lugo, el XXIII Día del Vecino (se incluye en hoja final el Programa), donde a las 14,00 horas se celebra la Comida Vecinal. Participan, además de los vecinos de Lugo, gente de otros municipios de la provincia. En el Acto se entrega la "V" de Veciño, a las asociaciones que por algún motivo destacaron a lo largo del pasado y presente año.

Nuestro Tesorero Sr. Teijeiro Valledor, nos invita a participar en el evento y comida a diez socios, que serán elegidos por orden de solicitud. El Evento fue anunciado a través del Grupo de Whatsapp y por correo electrónico lugo@delegaciónveteranos.es y ahora por este medio.

Las reservas para asistencia se empezarán a registrar a partir del 1º de Octubre 2025, una vez que se les haya remitido el presente boletín a todos los socios por distintos medios.

➤ PULPADA SAN FROILÁN 2025.

El día 15 de octubre de 2025, celebraremos una “pulpada” en la pulpería Baralla, ubicada en Rúa das Fontiñas nº 266 Bajo, de Lugo. Tras reserva de plaza a través medios previstos por la Delegación de Lugo. La comida está reservada para las 14:30 horas del indicado día, siendo el precio de (entre 25 y 40 €), por persona), **esta empresa no hace precio cerrado**. Incluye pulpo, cachelos, pan, vino, agua, cerveza o refrescos y postre a elegir, café y chupitos.

Las reservas se harán por los medios habituales, Grupo Whatsapp, correo electrónico lugo@realhermandad.es, teléfonos 982 26 44 67 (lunes, miércoles y viernes de 11 a 13 horas). Mviles 630 917 504 Maseda. 666 234 857 -Valledor. 619 103 036 CHUS.- El último día de la reserva será el día 8 de Octubre.

ACTIVIDADES DE LA DELEGACIÓN DE LA REAL HERMANDAD DE LUGO, CELEBRADAS ENTRE EL 01 DE JUNIO Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

➤ Visita guiada al Campo de Tiro y Maniobras de Parga (Guitiriz) y al Hotel Balneario de Guitiriz

1. Visita guiada:

El martes día 10 de Junio de 2025, en horario de mañana, con salida en vehículos particulares de voluntarios de la Delegación de esta Real Hermandad de Lugo, nos trasladamos al Campo de Tiro y Maniobras Parga, donde, tras cita previa, fuimos recibidos por Teniente Coronel D. José Antonio Roldán Lozano, Jefe Comandancia Militar de Lugo y Campo de Tiro y Maniobras citado, y por sus subordinados, un grupo de Suboficiales y clases de tropa profesionales; que nos han recibido con una cordialidad inmejorable.

Tras la presentación castrense de rigor, nos mostraron en un salón, la exhibición de un video indicativo de las misiones que el citado Campo de Tiro y Maniobras tiene encomendadas, **que nos dejó a los viejos soldados veteranos y colaboradores sorprendidos** de la evolución que ha desarrollado el Ejército de Tierra, en la formación y desarrollo de las distintas actividades militares, compatibilizadas con el bienestar del personal que las desarrolla, contando con instalaciones adecuadas a los tiempos actuales.

2. Exhibición canina.

A cargo de un Cabo 1º, se realizó una exhibición canina con tres perros entrenados, el primero en la detección de estupefacientes, superando la prueba de localización en equipajes de viajeros con un 10 de nota.

Por el mismo profesional, con el segundo perro, se realizó un ejercicio de defensa, donde el cánido protegía en todo momento a su entrenador, permitiéndole en uno de los ejercicios, el soldado pudiera emplear en su misión ambas manos, dado que el perro se había colocado entre sus piernas, caminando en ese lugar hasta que su entrenador le dio orden de salir.

El último ejercicio fue realizado por otro canido, mismo profesional, que obedeciendo a su entrenador realizó salto de varios objetos, caminar por un tubo, etc.

3. Exhibición manejo de un dron:

A cargo de otro Cabo 1º, se realizó exhibición manejo de un dron, el citado profesional demostró in situ que el dron servía para vigilancia y seguridad de las instalaciones militares, permitiendo hacer fotos y videos en su recorrido, todo ello visualizado por el operador en una pantalla de cuadro de mandos del citado aparato.

Visita guiada a los distintos campos de tiro:

En vehículos del acuartelamiento y acompañados del Tt. Col. Roldan y sus subordinados, recorrimos el Campo de tiro y maniobras, con explicación del desempeño y función de cada uno de los campos de Maniobras y Tiro. No procede, en este caso, publicar información de los mismos.

Si cabe citar que este Centro es utilizado por todos los militares del Ejército de Tierra, Infantería de marina de O Ferrol, tripulación de barcos de la Armada y por las Fuerzas de Seguridad del Estado.

Finalizada la visita guiada, el Tt. Col Sr. Roldán, Jefe del Acuartelamiento, le hizo entrega al Presidente de la Delegación de Veteranos de Lugo, Tt.Col. de Ingenieros, Sr. Vázquez, de una placa con dedicatoria a la Hermandad de Veteranos, en la que se lee:

A la Real Hermandad de Veteranos de las FF.AA. y GC (Delegación de Lugo).- Ha sido un honor recibir en esta Instalación Militar y expresamos nuestro agradecimiento y disposición a todos los miembros que la integran.

Ustedes son una memoria a recordar del pasado, un ejemplo del que aprender durante el presente y un referente al que seguir en el futuro.

Con todo afecto y respeto, los integrantes del Campo de Maniobras y Tiro de Parga.

Junio de 2025



Esta Placa fue dedicada a todos y cada uno de los socios y socias que componen y compondrán en el futuro esta Delegación de la Real Hermandad de Veteranos de Lugo. Quedará depositada en el local de la Delegación de Lugo.

Para nosotros, los veteranos y colaboradores, ha sido una experiencia inolvidable.

ALGUNAS FOTOS DE LA VISITA AL CAMPO DE TIRO Y MANIOBRAS DE PARGA.





Galaxy A53 5G
10 de junio de 2025

Algunas fotos en el comedor del Balneario de Guitiriz



Galaxy A53 5G
10 de junio de 2025



Mezquita del Balneario construida durante la Guerra Civil



Galaxy A53 5G
10 de junio de 2025



Durante la celebración de la comida, nuestra Vocal Chus le hizo entrega a la esposa del Tt. Col. Comandante Jefe de la Comandancia de Lugo, de un ramo de flores de parte de todos los socios de la Delegación de Lugo participantes en el evento indicado.

LAS NUEVAS SEÑALES DE TRAFICO. ALGUNAS ENTREARON EN VIGOR EL 1º DE JULIO DE 2025. Maseda.- Imágenes descargadas de la página web de la DGT.



El 1 de julio de 2025 entró en vigor el **nuevo catálogo de señales de tráfico** que aprobó el Consejo de Ministros, adaptándolas a la nueva movilidad y a la sociedad actual.

De esta manera, la **Dirección General de Tráfico ha introducido 90 nuevas señales de tráfico** como la [señal con borde verde](#); se han modificado algunas ya existentes, como la de paso a nivel sin barreras; y se van a ir eliminando progresivamente otras que han quedado obsoletas.

El objetivo principal de las **señales de tráfico nuevas** es mejorar la seguridad vial y dar visibilidad a las nuevas realidades que vivimos (Zonas de Bajas Emisiones por ejemplo) y contar con una **señalización de la DGT más clara**.

Algunas de las más novedosas son las específicas para mostrar **las zonas de puntos de recarga** para [coches eléctricos](#), las que advierten de fauna salvaje en la carretera o las que han cambiado su simbología para resultar más comprensibles.

Las señales de tráfico y su significado.

Desde el año 2003 no se llevaba a cabo una remodelación de la señalización de la DGT tan importante. El número total de señales que se han visto afectadas son 126, desglosándose en 90 nuevas incorporaciones, 20 modificaciones y 16 eliminaciones que desaparecerán gradualmente. Entre las novedades dentro de las nuevas señales de tráfico que se van a implementar, podemos destacar:

P-21 b): Paso para personas con dificultades motrices o sensoriales: advierte sobre la presencia de personas con movilidad reducida en la vía.



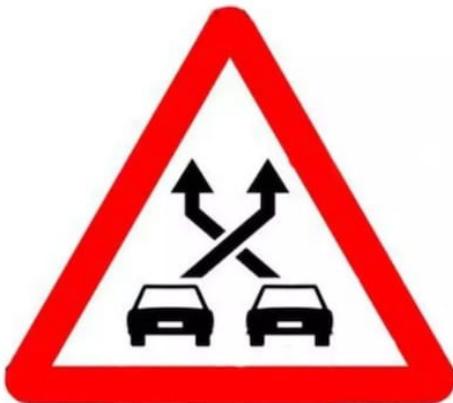
P-22 a): Paso para ciclistas: señala zonas donde los ciclistas tienen prioridad de paso.



P-24a: Paso de animales en libertad (jabalíes): indica áreas donde es común la presencia de fauna salvaje.



P-35: Peligro por carril trenzado: alerta sobre zonas donde se cruzan carriles de entrada y salida en autopistas.



R-118: Entrada prohibida a vehículos de movilidad personal (VMP): prohíbe el acceso a patinetes eléctricos y similares en determinadas áreas.



R-120: Entrada prohibida a vehículos según distintivo ambiental: regula el acceso a zonas de bajas emisiones en función del distintivo ambiental del vehículo.



R-412b: Obligación de uso de neumáticos de invierno: establece la obligatoriedad de equipar neumáticos de invierno en ciertas condiciones.



Dentro de la aplicación, existen también algunas señales de tráfico de información que se han visto alteradas, normalmente con una actualización en los símbolos para eliminar connotaciones de género y representar a más usuarios de la vía; además de recibir un ajuste en las dimensiones y tonalidades para mejorar la visibilidad y la comprensión de las mismas.

Por otro lado, las que se han eliminado han sido por estar totalmente obsoletas o bien han dejado de ajustarse a la normativa vigente como puede ser la de “prohibido aparcar en días pares/impares” por

su escasa aplicación, la de “fin de túnel” por ser redundante o la de “entrada/salida de zona de 30” para cambiarlas por unas señales más claras y coherentes.

¿Qué significa exactamente la nueva señal 2+ de la DGT?



Entró en vigor en Julio de 2025. En pocas palabras, indica que ese carril es solo para vehículos que lleven al menos 2 ocupantes, y forma parte del nuevo catálogo de señales que han actualizado con el objetivo de adaptarse a los **nuevos modelos de movilidad más sostenibles**, de forma que haya menos coches con una sola persona, más carriles VAO y más control en ciudades.

La nueva señal S-105 de la DGT: qué significa y cómo afecta a los combustibles y gasolineras



Esta señal informa que la gasolinera además de los combustibles tradicionales cuenta con cargadores eléctricos y gas licuado del petróleo (GLP).

¿Como saber si una gasolinera está en la Autovía o fuera de ella?

Señales en autopistas y autovías.

- **Señal azul:**

Indica que la estación de servicio se encuentra a la derecha de la autovía, al lado de la vía, sin necesidad de desviarse.



- **Señal verde:**

Señala que la gasolinera está en una vía rápida próxima, pero no directamente en la autovía, requiriendo un desvío más corto.



- **Señal blanca:**

Indica que la gasolinera se encuentra fuera de la autovía y, para acceder a ella, es necesario abandonar la vía y tomar una carretera convencional.



- **Pictograma de Salida:**

La presencia de una flecha que sale del icono de la carretera en el cartel indica que hay un desvío.

Señal S-43.- Vía Reservada para Ciclos, Patinetes y Peatones



Señal R-421.- Vía Obligatoria para Ciclos y Patinetes. Nueva DGT



Señal R-422.- Obligación para los usuarios de ciclos de continuar a pie. Si dicha obligación se limita a ciertos periodos, se indicará mediante un panel complementario.



Nueva señal P-20 A.- Va a sustituir a la anterior (cuadrada y azul), y va a formar parte de las señales de peligro avisando del que se produce por la existencia de **un paso de peatones**.



Señal P-8.- Informa del **peligro por un paso a nivel sin barreras**, actualiza su formato cambiando la locomotora antigua por una de aspecto más moderno.



Qué es la nueva etiqueta roja de la DGT y que vehículos están obligados a llevarla.



La pegatina roja es un nuevo distintivo circular aprobado por la DGT y que todos los vehículos que participen en pruebas de conducción automatizada, pertenecientes al Programa ES-AV, deberán tenerla visible en su coche.

Patrón de Las ciudades de Lugo y de León.

Este mes de octubre se caracteriza Lugo y León por las típicas fiestas de San Froilán –fiestas esencialmente paganas- que en otros tiempos se conocían como “ferias y fiestas de San Froilán” pero eso de ferias ya es historia gracias a nuestros dirigentes y organizadores. Los lucenses sabemos que San Froilán es el Patrón de Lugo, pero creo que muy poco más conocemos acerca de la figura de éste santo lucense nacido en el seno de una familia acomodada allá por el año 833 en lo que se llamaba Regueiro dos Hortos, a unos metros de la puerta Miñá (o Mineana o Minei) de la muralla, hecho que se recuerda con una pobre lápida, en lugar de una expresiva escultura, con lobo y todo, tal como se hizo con otros ilustres lucenses, aunque de mucho menor calado. Pero claro, el Santo representa la fe y la religión y el resto de la prole la cultura y esto marca la diferencia y se le llama progreso y aclaro que no me parece mal que a estas personas se les recuerde por sus méritos, pero con el Santo Froilán desde luego no hemos pecado precisamente de generosidad, quizá algún día se ponga remedio...

A los dieciocho años renuncia a sus riquezas para emprender una vida solitaria de ermitaño y de predicador itinerante en las comarcas del Cebreiro y del Bierzo donde se recluyó en una cueva en Ruitelán, cercana al río Valcarce, adaptada hoy como ermita en su honor y posiblemente después de tomar los hábitos de la orden de San Benito en el monasterio de Samos perteneciente a la diócesis de Lugo. Por todo ello podemos concluir que San Froilán nace en Lugo, pero su labor pastoral se desarrolla principalmente en la diócesis de León. Pronto su fama como predicador se extiende por todo el reino astur-leonés de Alfonso III (866-910) quien le hizo llamar a su presencia en Oviedo para conocerle quedando muy impresionado por la bondad de sus palabras y la gran tranquilidad de espíritu que se siente al escucharlas lo que dio origen a una fraternal amistad.

San Froilán de presencia atractiva y de carácter dulce y firme, arrastra a las gentes con su simpatía personal y gran elocuencia. Funda numerosos cenobios o monasterios como el de Veseo (León), el de Tábara y Moreruela de Tábara, ambos en la provincia de Zamora. Cuenta su biógrafo, Juan, Diácono, que al joven eremita le acuciaba la duda de si debía permanecer por más tiempo en aquellas soledades.

Para liberarse de la soledad se sometió a una prueba de fuego. Si Dios suspendía las leyes, era señal evidente de su voluntad divina: Froilán introdujo unas brasas encendidas en su boca. El fuego no le causó la más mínima quemadura. Dios había hablado. De los montes se lanzó a los poblados a propagar entre los hombres otro fuego que le ardía dentro. Contrariamente a lo que se pueda pensar, Froilán nunca fue obispo de Lugo, solamente de León. En el año 900 muere Vicente obispo de León y el pueblo pide a su rey Alfonso III que Froilán fuera nombrado obispo, petición que fue atendida por la Sede Apostólica de Roma.

El día 5 de junio del año 900, día de Pentecostés se ordena primero sacerdote y luego obispo en la iglesia de Santa María de la Regla de León, que tenía categoría de Iglesia Catedral, a la edad de 68 años. Su labor diocesana duró apenas cinco años, y después de convocar a todos sus discípulos les anunció el día y la hora en que había de fallecer, tal hecho ocurrió el 5 de octubre del año 905 (algunos autores discuten que pudo ser el día 3 ó 4). Sus restos son depositados en la Iglesia de Santa María en un sepulcro reservado para Alfonso III que, dada su amistad, cedió para depositar el cuerpo del obispo

Froilán envuelto en un sudario también confeccionado para el propio rey que apareció en 1997 en el relicario del Santo en la catedral de León. A partir de aquí, estamos ya en los confines del siglo X, sus restos también peregrinaron al monasterio de Valdecésar para evitar ser profanados por el caudillo musulmán Almazor con motivo de la toma de León.

Unos doscientos años más tarde de nuevo sus restos son trasladados al monasterio de Moreruela, y ante un conflicto entre la Iglesia de León que hace intervenir al papa Clemente III en los años 1181 a 1190 éste decidió que una parte se quedarían en Moreruela y otra se depositaria en León.

Como Lugo también se consideraba merecedora de tener alguna reliquia lo solicita al monasterio de Moreruela siéndole concedido en 1614 un fémur.

Pequeña lápida que recuerda el lugar de nacimiento de Froilán, a lado de la capilla del Carmen. Hecho que consta en el libro de Oficio de San Froilán de la catedral de Lugo, que se conserva dentro de un brazo de plata que se sacaba en procesión por el claustro catedralicio a partir de 1614, y ya por estas fechas se constituyen las primeras fiestas en su honor que tenían los primeros años un sentido totalmente religioso que poco a poco se van mezclando el interés político, social y cultural transformándose en unas fiestas paganas en una sociedad cada vez más laica, y es a mediados del siglo XVIII cuando ya se anuncian las ferias como “Festejos de las ferias y fiestas de San Froilán”.

En 1908 aparece el popular “peludez” que no quiere perderse las fiestas de San Froilán al que casan en 1920 con Mari Pepa para que pueda venir acompañado y sacarla a bailar después de comer el pulpo en las barracas y de nuevo en 1949 lo vuelven a casar con Filomena con la que en la actualidad sigue felizmente casado después de 72 años, un matrimonio ejemplar. No se sabe que fue de aquella Mari Pepa “suponse que xa morrería hay algunos anos...”



Imagen de San Froilán de Lugo.

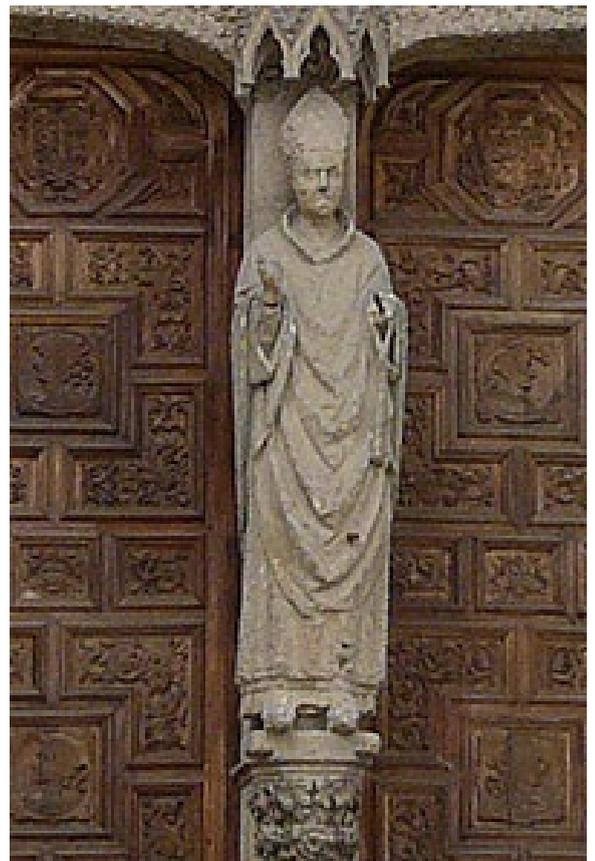


Imagen del San Froilán en parteluz de la puerta sur de la catedral de León